

**Campagno, Marcelo**

*Lo patronal, lo estatal y lo parental en la auto-  
biografía de Ankhtifi de Mo'alla*

Antiguo Oriente: Cuadernos del Centro de Estudios de Historia del Antiguo  
Oriente Vol. 9, 2011

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Campagno, Marcelo. "Lo patronal, lo estatal y lo parental en la autobiografía de Ankhtifi de Mo'alla" [en línea], *Antiguo Oriente: Cuadernos del Centro de Estudios de Historia del Antiguo Oriente* 9 (2011). Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/patronal-estatal-parental-autobiografia-ankhtifi.pdf> [Fecha de consulta:.....]

## LO PATRONAL, LO ESTATAL Y LO PARENTAL EN LA AUTOBIOGRAFÍA DE ANKHTIFI DE MO'ALLA

MARCELO CAMPAGNO

*mcampagno@ciudad.com.ar*

*Universidad de Buenos Aires*

*CONICET*

*Buenos Aires, Argentina*

### **Summary: Patronage, State, and Kinship in the Autobiography of Ankhtifi of Mo'alla**

Among the Alicia Daneri's major academic contributions, a study on the First Intermediate Period (*Las Dinastías VII-VIII y el período heracleopolitano en Egipto*, 1992) is noteworthy. The autobiography of Ankhtifi of Mo'alla is considered in that work, within the context of an analysis of the political and socio-economic crisis pointed out by many researchers as the distinctive feature of the time. Later, Jan Assmann (*The mind of Egypt*, 2002 [1996]) has dealt with the same autobiography, to highlight the emergence of a new type of social actor during that period, interpreted in terms of patronage. True, that political scene in crisis allows us to perceive a social logic linked to patronage practices. However, patronage is not alone: the logics of the State and kinship are still of great importance for the organization of Egyptian society. The purpose of this article is to reconsider the autobiography of Ankhtifi in an attempt to discern the specific scope of patronage, the State and kinship in the text, which in turn allows us to propose a broader reflection on the characteristics of the social and political organization in the Nile Valley during the First Intermediate Period.

**Keywords:** Ankhtifi — First Intermediate Period — Patronage — State — Kinship

### **Resumen: Lo patronal, lo estatal y lo parental en la Autobiografía de Ankhtifi de Mo'alla**

Entre las principales contribuciones académicas de Alicia Daneri, sobresale un estudio monográfico sobre el Primer Período Intermedio (*Las Dinastías VII-VIII y el período heracleopolitano en Egipto*, 1992). Allí, la Autobiografía de Ankhtifi de Mo'alla es considerada en el marco de un análisis de la crisis política y socioeconómica que la historiografía ha señalado como el rasgo distintivo de la época. Posteriormente, Jan

Assmann (*The mind of Egypt*, 2002 [1996]) ha abordado esa misma autobiografía, para destacar la emergencia de un nuevo tipo de actor social durante tal período, interpretado en clave de patronazgo. Ciertamente, aquella escena política en crisis facilita la percepción de una lógica social ligada a las prácticas patronales. Sin embargo, tal cosa no implica que otras grandes lógicas de organización social como aquellas que corresponden al ámbito estatal y al del parentesco no continúen gravitando con fuerza. El propósito de este artículo es el de reconsiderar la Autobiografía de Ankhtifi en un intento por vislumbrar el alcance específico de lo patronal, lo estatal y lo parental en el texto, lo que a su vez permite una reflexión más amplia sobre las características de la organización social y política en el valle del Nilo durante el Primer Período Intermedio.

**Palabras clave:** Ankhtifi — Primer Período Intermedio — Patronazgo — Estado — Parentesco

## CRISIS

Tradicionalmente, la egiptología ha interpretado la época que sigue a los últimos reinados de los reyes de la Dinastía VI bajo el signo de la negatividad. En efecto, la propia rotulación del período como algo “intermedio” de por sí señala las preferencias de los egiptólogos respecto de ciertas épocas como más “plenas” que otras. Una lectura ingenuamente abusiva de los posteriores textos literarios del Reino Medio—en los que se describía una época pretérita caracterizada por un caos que sólo había podido ser superado por los monarcas tebanos—proponía que tal período “intermedio” había sido el escenario para una verdadera revolución social. Otras lecturas de textos tanto del propio período—entre ellos, la autobiografía de Ankhtifi—como posteriores condujeron a aseveraciones nunca del todo demostradas acerca de hambrunas sin precedentes e invasiones de extranjeros como rasgo distintivo de la época<sup>1</sup>. Ahora bien, si todos los indicadores de una grave crisis social durante el período

<sup>1</sup> Considérese, a modo de ejemplo, la descripción del período que proponen Drioton y Vandier (1964 [1952]: 183): “La invasión extranjera y la guerra civil se abatieron sobre Egipto [...] La situación de Egipto, en esa época, era trágica. El pueblo aprovechaba la anarquía existente para cumplir lo que se ha denominado «la revolución social». Los nobles fueron desposeídos por la plebe; el terror reinaba en todas partes, ninguna persona osaba emprender iniciativas, los campesinos no cultivaban la tierra y era inútil que el Nilo cumpliera sus crecidas, pues nadie trabajaba y el hambre se agregaba a los males precedentes”. En esta perspectiva, Wilson (1988 [1951]: 160) consideraba el período bajo el rótulo “la primera enfermedad”. Semejantes caracterizaciones no dejan de ser algo curiosas incluso bajo los cánones historiográficos de la época:

do resultan cuanto menos sospechosos, hay un sentido específico—más propiamente político—en el que es posible caracterizar al Primer Período intermedio como un tiempo de crisis. Se trata de la crisis del dispositivo político estatal centralizado en la corte real, que había cobrado forma cerca de ocho siglos atrás, en los umbrales de la Dinastía I, con la unificación política del territorio comprendido entre la primera catarata del Nilo y el mar Mediterráneo. Si bien, al rotularlo en términos de “feudalismo”<sup>2</sup>, la egiptología tradicional tendería a perder de vista la especificidad de tal proceso, lo cierto es que la crisis del dispositivo estatal central—tanto de su potencia de intervención como de los modos de su simbolización—daría lugar a la autonomización política de ciertos núcleos regionales, y a una serie de conflictos entre algunos de estos núcleos, que se extendería hasta la estabilización de un nuevo escenario centralizado a partir de los reyes tebanos de la Dinastía XI<sup>3</sup>.

En ese contexto se inscribe la autobiografía de Ankhtifi de Mo‘alla, jefe del nomo III del Alto Egipto c. 2150 a.C., probablemente a comienzos de la Dinastía IX de Heracleópolis<sup>4</sup>. Las inscripciones de Ankhtifi se hallan entre los textos del Primer Período Intermedio que han dado lugar a mayor cantidad de interpretaciones y sobreinterpretaciones acerca de la índole de la época.

en referencia a esos “desórdenes de carácter revolucionario”, Vercoutter (1986 [1965]: 256) acotaba que “desgraciadamente esos acontecimientos se conocen por un único texto [las Lamentaciones de Ipuwer] y, en buena crítica histórica, estaría justificado no tenerlo en cuenta si los hechos que narra no fuesen de una importancia capital para la historia del Primer Período Intermedio”.

<sup>2</sup> Cf. entre otros, las consideraciones de Moret 1927; Kees 1932; Pirenne 2002 [1961]. Pirenne es particularmente enfático en la traspolación de la escena medieval europea al Antiguo Egipto, en donde el contexto rural controlado por señores feudales del Alto Egipto se opondría al escenario dinámico proporcionado por las ciudades del delta. A modo de ejemplo: “Al final de la dinastía VI, el imperio ya no existía. Como antes de la unificación, el Alto Egipto volvió al feudalismo, mientras que en el Delta el régimen señorial crecía como una marea alrededor de las ciudades, a las que ahogaba con su sistema de economía cerrada” (2002 [1961]: 30). Al respecto, cf. el análisis de Daneri (1992b: 36–41).

<sup>3</sup> Por cierto, al señalar el carácter principalmente político de la crisis, no se sugiere que los cambios que tienen lugar durante el Primer Período Intermedio acontezcan únicamente en el ámbito de las prácticas políticas sino que sólo en este ámbito puede determinarse un contexto de *crisis*. Sobre las características del período según perspectivas egiptológicas más recientes, cf. Daneri 1992a; Franke 2001: 526–532; Seidlmayer 2001: 118–147; Moreno García 2004: 271–300; 2009: 181–208.

<sup>4</sup> Cf. Vandier 1950 (publicación de la tumba y textos). Otras traducciones del texto: Schenkel 1965: 45–57; Lichtheim 1973: 85–86; 1988: 24–26. Cf. también Spanel 1984: 87–94; Willems 1990: 27–54; Doret 1994: 79–86; Goedicke 1998: 29–41, Coulon 1997: 129–132; Moreno 2009–10: 177–192.

Entre los más relevantes de los últimos tiempos, uno de los análisis que sobresale es el realizado por Jan Assmann. El autor señala que la autobiografía del jefe del nomo hieracompolitano deja ver un cambio en la estructura social que tendría lugar durante el período, caracterizado por “la emergencia de un nuevo actor social: el patrón”<sup>5</sup>. La lectura de tales textos en clave de patronazgo resulta significativa, pues permite notar que el espacio que la lógica patronal tuvo en el valle del Nilo es mayor al que generalmente le han atribuido los especialistas, si se compara con el que ocupa en los análisis de otras sociedades del mundo antiguo.

Ahora bien, las referencias a la lógica del patronazgo en los textos autobiográficos del Primer Período Intermedio habilita la pregunta acerca del modo en que esa lógica se inserta en los contextos regulados por otras dos grandes lógicas de organización social, a saber, las que corresponden al ámbito estatal y al parental<sup>6</sup>. En efecto, son numerosas las líneas de inferencias textuales y arqueológicas que permiten advertir el carácter decisivo del Estado y del parentesco en las formas de estructuración social que tienen lugar en el valle del Nilo en las épocas previas. Desde su emergencia en la segunda mitad del IV milenio a.C., la lógica estatal implica la instalación del monopolio legítimo de la coerción como parámetro central para toda una serie de prácticas, incluyendo la toma y la transmisión de decisiones políticas, así como la extracción de tributo. En cuanto al parentesco, puede inferirse su capacidad de articulación en el marco de los ámbitos aldeanos desde tiempos pre-estatales y en la articulación interna de las élites, una vez que emerge el Estado. Y de hecho, las lógicas del parentesco y del Estado encuentran una diversidad de puntos de articulación entre sí. Si nos situamos en la época que antecede al Primer Período Intermedio, el Reino Antiguo, es posible notar en los *hq3w* (jefes) aldeanos uno de esos puntos de acople, en tanto intermediarios que son a la vez parientes en relación con el orden comunal y último eslabón de la cadena de mandos respecto del orden estatal. De modo similar, puede verse en la frecuente consagración de funcionarios de Estado como *z3w nsw* (hijos del rey), una práctica que apunta a la promoción de ciertos agentes estatales

<sup>5</sup> Assmann 2002 [1996]: 50. El análisis de la autobiografía de Ankhthfi corresponde a las pp. 94–105. La cuestión del patronazgo en el Primer Período Intermedio ha sido posteriormente abordada por Franke 2006: 159–185; y marginalmente por Morenz 2009–10: 184.

<sup>6</sup> Esas mismas referencias habilitan otra pregunta. La aparición de indicaciones sobre patronazgo en los textos del Primer Período Intermedio, ¿implica un cambio en la estructura social, como sostiene Assmann, o en los modos en que es reconocido en los textos? La cuestión será abordada en otra parte (Campagno, en preparación).

por la vía de su parentalización respecto del monarca<sup>7</sup>.

En este marco, la importancia que los textos autobiográficos del Primer Período Intermedio atribuyen a la lógica del patronazgo, ¿implica un retroceso en la gravitación de las otras dos lógicas? Si estas últimas persisten, ¿de qué modo lo hacen? ¿Cómo se articulan unas con otras? Veamos cómo se aprecian estos asuntos en las inscripciones de Ankhtifi.

## LO PATRONAL

El análisis de Assmann sobre la autobiografía de Ankhtifi de Mo‘alla es indudablemente agudo: esas inscripciones constituyen uno de los mejores testimonios para la caracterización de un tipo de actor social que diverge marcadamente respecto de las formas predominantes en las inscripciones del Reino Antiguo, que puede ser definido en términos de patronazgo. En efecto, en contraste con las autobiografías funerarias de los altos funcionarios del Reino Antiguo, en las que se enfatiza fuertemente el vínculo de subordinación respecto del monarca<sup>8</sup>, la inscripción de Ankhtifi destaca su capacidad autónoma de acción y ensalza su figura no ya por haber gozado del favor real sino por cualidades propias tales como la bravura, la sabiduría y la generosidad. Se trata de cualidades que lo asocian no tanto con una autoridad superior sino más bien con aquellos que de él dependen. Consideremos un ejemplo de cómo describe el nomarca su propia potencia:

*“Yo soy el comienzo y el fin de la gente; quien encontraba qué decir cuando hacía falta, al frente de la tierra, debido a mi profunda determinación; de palabra hábil y corazón firme en el día de la unidad de*

<sup>7</sup> La importancia de las lógicas del parentesco y del Estado en el Antiguo Egipto han sido consideradas en Campagno 2006: 15–50. La relación de ambas lógicas con la del patronazgo ha sido indicada en Campagno 2009a: 7–24. Acerca de los jefes aldeanos, cf. Moreno García 2004: 89–91. Acerca de los “hijos del rey”, cf. Baud 1999: 170–188. Para una imagen clara de la importancia de lo estatal y lo parental a fines del Reino Antiguo, cf. Moreno García 2005: 215–228.

<sup>8</sup> Las inscripciones funerarias de los oficiales del Reino Antiguo, en efecto, tienden a destacar los logros alcanzados en función de los cargos desempeñados en el aparato de Estado. Asimismo, tienden a enfatizar que la razón de esos logros se asocia al aprecio que el propio rey tenía del desempeño del funcionario. Cf. un corpus actualizado de estas autobiografías en Strudwick 2005: 261–379. Acerca del contraste entre las autobiografías del Reino Antiguo y del Primer Período Intermedio, cf. Coulon 1997: 120–122.

*los nomos. Yo soy un héroe sin igual, uno que hablaba libremente cuando la élite (p<sup>t</sup>) callaba, en el día en que el miedo se extendía y el Alto Egipto se quedaba en silencio” (Inscr. 3)<sup>9</sup>.*

Esa fuerza autónoma de Ankhtifi aparece, en varias ocasiones, orientada hacia la protección del necesitado:

*“Yo di pan al hambriento, ropas al desnudo, unguento a quien no tenía, sandalias al descalzo; di mujer a quien no la tenía. Yo hice vivir a (las ciudades de) Hefat y Hormer [...] Nunca permití que hubieran muertos de hambre en este nomo” (Inscr. 10). “Yo rescaté al débil del poderoso, escuché la palabra de la viuda” (Inscr. 13).*

Ahora bien, esas acciones de protección, de las que Ankhtifi se jacta a lo largo de su autobiografía, no son sin contrapartida. Como conviene a los lazos de reciprocidad asimétrica que caracterizan a las prácticas de patronazgo, los beneficios materiales que el patrón obtiene para su cliente implican que éste debe retribuir con la lealtad hacia su patrón<sup>10</sup>. No es casual que en repetidas ocasiones en las que Ankhtifi refiere a sus tropas, destaca particularmente su confiabilidad (*d3mw n mḥ-ib*: tropas confiables, lit., de corazón pleno). Por lo demás, si están claros los beneficios que Ankhtifi ofrece a sus protegidos, igualmente lo está el riesgo que corren aquellos que no los retribuyen con lealtad:

*“En cuanto a cada uno sobre los que puse mi mano, nunca les pasó algo (malo), debido al secreto de mi corazón y la excelencia de mis planes; pero en cuanto a todo ignorante y todo miserable que se puso contra mí, recibió de acuerdo con lo que dio” (Inscr. 4). “En cuanto al que escuchó mi consejo, nunca le pasó algo (malo); el que me escuchó, dio gracias al dios; el que no me escuchó, lo lamentó” (Inscr. 13).*

Así pues, la potencia de Ankhtifi—expresada tanto en términos de fuerza como de sabiduría y riqueza—, parece investirlo con las atribuciones propias de un patrón. Su capacidad de subordinar no se manifiesta en el marco del ejercicio legítimo de la coerción—es decir, en su condición de funcionario— sino en el intercambio asimétrico que se entabla con sus subordinados, en

<sup>9</sup> Todas las traducciones son propias, a partir de la versión jeroglífica de Vandier 1950.

<sup>10</sup> Acerca del carácter recíprocaro pero asimétrico de los vínculos de patronazgo, cf. Boissevain 1966: 18; Powell 1970: 412; Eisenstadt y Roniger 1984: 251–263; Gellner *et al.* 1986 [1977]: 13; Pfoh 2006: 171; Campagno 2009b: 348–349.

donde la protección equivale a la lealtad, y donde la sustracción al pacto no constituye un acto de rebelión sino más bien de traición. Todas estas apreciaciones tienden a confirmar lo observado por Assmann en cuanto al cambio en la “semántica cultural” que ocurriría con el final del Reino Antiguo, a través del cual se asistiría al paso “del funcionario al patrón”. Sin embargo, más allá de la importancia de la lógica del patronazgo en la autobiografía de Ankhtifi, una segunda lectura de esas inscripciones deja ver que hay espacio para la gravitación de otras lógicas sociales.

## LO ESTATAL

En efecto, en sus inscripciones, Ankhtifi no es solamente un patrón. Ciertamente, más allá de la considerable autonomía que sus acciones trasuntan a lo largo de su autobiografía, está claro que Ankhtifi nunca asume por sí mismo las prerrogativas del rey y se afirma en su condición de nomarca, es decir, de la mayor jerarquía a la escala local, pero subordinada respecto de la jerarquía estatal de más alcance. Pero, ¿existe alguna mención en la autobiografía a ese poder estatal? Como se apuntaba más arriba, si en algo el Primer Período Intermedio constituye un período de crisis, esa crisis es en referencia al poder estatal central, tal como éste se presentaba a lo largo del Reino Antiguo. De hecho, las acciones autónomas que, en sus inscripciones, refieren tanto Ankhtifi como otros nomarcas contemporáneos, suelen ser referidas como una de las principales pruebas de tal crisis de lo estatal. Sin embargo, si el repliegue es innegable, hay algo de la estatalidad del Reino Antiguo que aparece, de diversos modos, en la autobiografía de Ankhtifi.

En primer lugar, en una decena de ocasiones (Inscr. 1, 5 [2 veces], 6, 7, 10, 11, 13, 15, 16.3), las referencias a las acciones que Ankhtifi ha llevado a cabo durante su vida vienen precedidas de la mención de su titulación, la cual da cuenta de los diversos cargos que ha detentado en su vida. Veamos, a modo de ejemplo, la primera de ellas:

*“El miembro de la élite (r-p<sup>t</sup>), gobernante (h3ty-9), tesorero del rey del Bajo Egipto, compañero único, sacerdote lector, jefe del ejército, jefe de intérpretes, jefe de las regiones montañosas, gran jefe de los nomos de Edfu y de Hieracópolis, Ankhtifi” (Inscr. 1).*

Así, no hay duda de que Ankhtifi se presenta a sí mismo mediante un protocolo compatible con el utilizado por los altos funcionarios del Reino Antiguo, enfatizando su pertenencia al dispositivo estatal. Es cierto que estos títulos conviven ahora con otras referencias en las que Ankhtifi se autocalifica de “bravo” (*nht*) y de “héroe” (*t3y*), lo que destaca su posición autónoma de patrón. Pero no es menos cierto que son copiosas las referencias a un tipo de títulos que sólo cobran sentido en el marco de la lógica estatal. Por cierto, podría pensarse que esos títulos, o algunos de ellos, pudieran haber perdido su sentido primario y que, en tiempos de Ankhtifi, sólo implicasen una calificación “honorífica”. Pero en tal caso, la argumentación sólo se desplaza un paso: en efecto, si no se tratara de cargos efectivamente ejercidos, el sistema de referencias honoríficas habría seguido operando según los criterios de exaltación propios del Reino Antiguo, en los que lo decisivo era la inserción en el dispositivo social presidido por el rey-dios.

Precisamente, en segundo lugar, el rey-dios no se halla totalmente ausente en el escenario que plantea Ankhtifi. Una breve inscripción asociada a una de las pinturas murales de la tumba señala:

*“Horus trae el Nilo (= la inundación) para su hijo Neferirkare”*  
(Inscr. 16.18).

Es cierto que se trata de una inscripción marginal en el conjunto mortuario. Pero es muy significativa, en más de un sentido. Por un lado, con independencia de las discusiones acerca de su identidad específica<sup>11</sup>, la mención a un rey Neferirkare es decisiva porque implica que Ankhtifi reconoce que la monarquía existe por fuera del nomo hieracompolitano que él dirige. Por otro lado, el hecho de que la única mención al rey remita al contexto divino y a la consecución de la inundación, sugiere, como apunta Stephan Seidlmayer, que el monarca es mencionado “en su rol sagrado como mediador entre la sociedad humana y las fuerzas de la naturaleza”<sup>12</sup>. ¿Podría interpretarse esta referencia como un reconocimiento del carácter sagrado pero no necesariamente estatal del rey? Posiblemente. Seidlmayer señala, en este punto, que el rol político del rey “había sido asumido por otras autoridades”<sup>13</sup>. ¿Qué autoridades? Si se relee la inscripción, es Horus quien garantiza la inundación para el rey. Otra de las inscripciones de la autobiografía también pone en el centro de la escena a la misma divinidad, pero en un plano mucho más político:

<sup>11</sup> Al respecto, cf. Vandier 1950: 35–40; Spanel 1984: 87–94; Daneri 1992a: 70.

<sup>12</sup> Seidlmayer 2001: 131.

<sup>13</sup> Seidlmayer 2001: 131.

*“Horus me trajo al nomo de Edfu por vida, prosperidad y salud, para restablecerlo [...] Horus deseaba restablecerlo, y me trajo a mí para restablecerlo”* (Inscr. 2).

Ankhtifi describe entonces el estado de abandono en el que halló a su nomo vecino, y cómo obró para recuperar el orden allí. Lo que interesa destacar aquí es que el nomarca de Hieracómpolis interviene en Edfu no por su propia cuenta sino por orden de Horus, en calidad de autoridad política. Podría especularse aquí acerca de la importancia de Horus en estos nomos sureños, o acerca de la caracterización del rey como un personaje sagrado que no ejerce el poder político, pero lo importante es el hecho de que las prácticas de la realeza —tanto cósmicas como políticas— aparecen como ejercidas desde fuera. La potencia de Ankhtifi, que el nomarca remarca a lo largo de su autobiografía, no niega la existencia de otro poder, que rige en una escala más amplia, y al que Ankhtifi acude como instancia que legitima su posición y su accionar.

## LO PARENTAL

Más allá de las referencias a la lógica estatal, las inscripciones en la tumba de Ankhtifi también disponen de cierto espacio para la gravitación de otra lógica de organización social, la del parentesco, que es dominante en los contextos no estatales, pero también se halla presente en los escenarios sociales articulados por lo estatal. Esto se hace particularmente evidente en varias escenas descriptas en las pinturas murales, así como en algunas de las breves inscripciones que las acompañan. En una escena de navegación, Ankhtifi es flanqueado por cuatro personajes masculinos de menor tamaño, que lo asisten en la tarea. De uno de ellos se preserva su nombre y relación con el nomarca: se trata de su hijo Idy. Probablemente, los otros tres personajes también sean hijos de Ankhtifi. En otras tres escenas, que describen prácticas de caza, de pesca y el banquete funerario, el nomarca es acompañado de su esposa Nebi, cuyo nombre se preserva en dos casos. Finalmente, varias hijas de Ankhtifi lo acompañan en las escenas de caza y en el banquete funerario, de las cuales se identifican por nombre Nebi, Iret (?) y Abkau (Inscr. 16.6, 16.7, 16.13, 16.20). Tanto la esposa como el hijo y las hijas identificadas llevan el epíteto “su amado (*mry.f*)” o “su amada (*mrt.f*)”. En el único caso en que el texto se extiende sobre las acciones de estos parientes, se trata de las danzas que celebran sus hijas, y allí se lee: *“ellas hacen lo que ama Hathor en favor de*

*Ankhtifi*” (Inscr. 16.6)<sup>14</sup>. De este modo, las relaciones de afecto y ayuda mutua que caracterizan a las prácticas parentales<sup>15</sup> se advierten en el entorno inmediato de Ankhtifi, lo que destaca el papel central del parentesco en la trama interna de las élites estatales en el Antiguo Egipto.

Pero más allá de esta caracterización de la familia de Ankhtifi, la lógica del parentesco parece extenderse hacia dominios más amplios. Cuando Ankhtifi pondera su accionar para afrontar una dramática carestía que, al parecer, había azotado al Alto Egipto en tiempo de su gobierno, el nomarca indica:

*“El Alto Egipto entero moría de hambre, cada hombre se comía a sus niños [...] Nunca permití que sucediera que alguien muriera de hambre en este nomo [...] No se encuentra nada similar (que haya sido hecho) por mis padres y ancestros”* (Inscr. 10).

La descripción es doblemente interesante a los fines de determinar la importancia de la lógica del parentesco. Por un lado, para referir a la crisis del modo más dramático, Ankhtifi indica que, faltos de otros alimentos, los hombres llegan al punto de comerse a sus propios hijos. No hace falta discutir acerca de la veracidad de la referencia: lo decisivo es que la forma de caracterizar la carestía recurre a una imagen que violenta del modo más trágico los parámetros inherentes al parentesco. Derrotando a la devastadora hambruna, el nomarca repone también la vigencia plena de las normas parentales. Y por otro lado, al calificar su respuesta ante la crisis, Ankhtifi nuevamente recurre al contexto parental: si su accionar ha sido superador respecto de cuanto se hubiera hecho en el pasado, ese accionar se pondera no respecto del pasado en general sino de aquello que ha sido hecho por sus ascendientes. Así, en ambas situaciones, el parentesco aparece como un horizonte de contrastación para realzar los logros del nomarca hieracompolitano.

## LÓGICAS CONEXAS

De este modo, no todo parece ser patronazgo en la autobiografía de Ankhtifi. Si bien la lógica patronal marca el eje principal de los hechos referido por el nomarca, hay pasajes de las inscripciones que habilitan un considerable espacio para las lógicas del Estado y del parentesco. Ahora bien, más allá de los

<sup>14</sup> Sobre el análisis de estas escenas, cf. Vandier 1950: 13–18. Cf. Morenz 2009–10: 185–187.

<sup>15</sup> Cf., por ejemplo, Fortes 1969, especialmente el Cap. XII, “Kinship and the Axiom of Amity”. Sobre las relaciones entre reciprocidad y parentesco, cf. Sahlins 1983 [1974], Cap. 2.

pasajes que se han considerado hasta aquí, hay otros que quizás son aún más interesantes, pues en ellos se manifiestan puntos de acople, de articulación entre estas lógicas que hasta aquí hemos considerado de modo separado.

En la inscripción que venimos de analizar, se advertía que, en determinados pasajes, el parentesco aparecía como horizonte de contrastación para las acciones de Ankhtifi. Desde el punto de vista del papel central del patronazgo en estos textos, tal situación no resulta sorprendente, en la medida en que las prácticas de patronazgo suelen expresarse a través de cierta terminología parental (es la idea del patrón como “padre” de sus clientes)<sup>16</sup>. Sin embargo, hay contextos en los que la posición del patrón puede trascender lo que sería esperable desde un punto de vista parental. En referencia a las acciones que lleva a cabo para restablecer el orden en Edfu, el nomarca señala:

*“Yo hice que un hombre abrazara a aquél que había matado a su padre o a aquél que había matado a su hermano”* (Inscr. 2).

Puede apreciarse, en esta afirmación, que los actos de Ankhtifi van más allá de lo esperable según la lógica parental. En efecto, la consideración del nomarca evidentemente refiere al hecho de que su intervención ha logrado la pacificación en el vecino nomo. Sin embargo, en la apreciación que de tal hecho realiza Ankhtifi, lo que se impide es la mecánica propia de la justicia parental. Si alguien ha matado a un individuo, la justicia retaliatoria propia de los dispositivos parentales indica que sus parientes cercanos deben ejercer la vendetta sobre el agresor<sup>17</sup>. Si un padre o un hermano se ven privados de ese derecho, el resultado puede implicar la paz, pero también la interrupción de los procedimientos que operan según los criterios parentales. Lo que interesa destacar aquí es que, si las prácticas patronales pueden expresarse en conexión con un horizonte de contrastación parental, el tipo específico de con-

<sup>16</sup> Al respecto, cf. Eisenstadt y Roniger 1984: 269–282. Para contextos antiguos, cf. Schloen 2001: 255; Pfoh 2009: 136–137. La referencia al nomo de Edfu en el que interviene Ankhtifi como *pr Hww*, “casa de Khuu” (Inscr. 2) también podría reflejar esta articulación. Como nota Assmann (2002 [1996]: 443), Khuu no es el nomarca en tiempos de Ankhtifi sino el fundador de la familia gobernante en Edfu. En este sentido, la percepción del nomo en términos de una casa familiar sugiere la importancia del parentesco pero también la del patronazgo, en la medida en que puede entenderse la “casa” en términos de un *household*, es decir, de un tipo de organización no sólo integrada por parientes sino también por miembros dependientes, ligados a través de relaciones de clientelismo. Al respecto, cf. Maisels 1987: 334, 354; 1990: 166.

<sup>17</sup> Sobre la vendetta, cf. Evans-Pritchard 1977 [1940]: 168–190; Roberts 1979: 118–121; Radcliffe-Brown 1986 [1969]: 244–245.

xión puede variar ampliamente: en virtud de su capacidad de imposición, el patrón puede reponer los criterios parentales donde éstos han sido violentados (los hombres que se comen a sus hijos) o detenerlos allí donde se encuentran operativos (la vendetta como respuesta a un asesinato).

Por lo demás, otro pasaje de la autobiografía de Ankhtifi permite ver un notable acople entre las dinámicas del patronazgo, del Estado y del parentesco:

*“Yo hice que viniera el consejo (qnb) del gobernador del Sud que reside en el nomo tinita para pedir la palabra de (mi padre), el gobernante, jefe de sacerdotes, gran jefe del nomo de Hieracópolis, Hetep. No se encuentra que esto fuera hecho por otros nomarcas que han existido en este nomo. (Yo lo he hecho) gracias a mis planes excelentes, gracias a mis palabras perdurables”* (Inscr. 5).

¿Qué implican estas gestiones que Ankhtifi lleva a cabo en Abidos, sede del gobernador del sur, en tiempos en que el nomo III es regido por su padre Hetep? En primer lugar, que existía para la época algún dispositivo estatal en el Alto Egipto. Con independencia de cuál habría sido su poderío efectivo, o qué relación específica mantenía con el rey Neferirkare, lo cierto es que Ankhtifi indica que hay una instancia política fuera de su propio nomo a la que debía recurrirse en ciertas circunstancias. Ahora bien, en segundo lugar, el modo en que Ankhtifi obtiene la visita de los miembros del consejo tinita a su nomo no parece ser el efecto de un procedimiento propiamente estatal. El nomarca se vanagloria de lo que ha logrado gracias a sus planes y sus palabras, es decir, a su propia iniciativa. Puede pensarse aquí, en efecto, en otro tipo de prácticas: las que permiten acceder al dispositivo estatal no mediante los protocolos específicamente administrativos sino a través de las influencias y los “atajos”. Esas formas de gravitar en el Estado se rigen por principios un tanto distantes de los que vinculan ámbitos institucionales de distinta jerarquía y mucho más próximos a los de las relaciones interpersonales como las que caracterizan a las prácticas de patronazgo<sup>18</sup>. Y en tercer lugar, el favor que logra Ankhtifi involucra una visita de la quenebet a su padre, el nomarca. Así, todo indica que, antes de Ankhtifi, es su padre quien había ejercido el gobierno del nomo. Pero además, una de las inscripciones ligadas a las representaciones murales refiere a “su hijo amado, el gobernante del nomo de

<sup>18</sup> Según Eisenstadt y Roniger (1984: 233), uno de los elementos de los que depende la fortaleza de los patrones es el de “las conexiones políticas exitosas y el subsecuente control que consiguen sobre los órganos del Estado y los recursos derivados de ellos”.

*Hieracópolis en su totalidad, Idy*” (Inscr. 16.20), de modo que a la muerte de Ankhthifi, la dirección del nomo parece haber recaído sobre su propio hijo. Esta doble sucesión de padre a hijo en el ejercicio de un alto cargo estatal indudablemente corresponde a una tendencia firme al menos desde la Dinastía VI y no resulta demasiado sorprendente. Sin embargo, no deja de ser notable el modo en que, en semejante continuidad en el cargo, se acoplan lo parental y lo estatal. Del mismo modo que sucede en los ordenamientos dinásticos, la sucesión de padre a hijo en un cargo estatal implica que la ocupación de tal cargo se rige por un criterio explícitamente parental.

## BALANCE

Al definir los últimos siglos del III milenio a.C, en términos de un período “intermedio”, la egiptología tradicional sentó las bases para una persistente interpretación acerca de tal época como una dramática discontinuidad entre dos períodos “plenos”. En esa línea, se sobreentiende que, a lo largo de la Antigüedad, ha existido una suerte de Egipto “esencial”: a pesar de los períodos de interrupción, la esencia volvía a emerger una y otra vez. Si ya no debería haber lugar para semejantes lecturas metafísicas, es posible en todo caso comprender por qué se hacía equivaler a los períodos del Reino Antiguo, Medio y Nuevo: todos ellos constituyen épocas caracterizadas por una fuerte dinámica estatal central, en las que todo el territorio comprendido entre la primera catarata del Nilo y el Mar Mediterráneo se hallaba políticamente integrado e identificado como egipcio. Ese territorio se hallaba en todas esas épocas bajo el dominio de poderosos monarcas divinos, quienes presidían un aparato estatal suficientemente capaz de garantizar la extracción de excedentes a la mayoría campesina, la construcción de obras monumentales y la intervención—variable en cada una de esas épocas—en las regiones situadas más allá de esos límites.

Ahora bien, las razones de esas continuidades no se hallan ciertamente en las “esencias” sino más bien en la continuidad de ciertas lógicas sociales. Si, por lo que aquí interesa, el Reino Medio se asemeja en varios aspectos al Reino Antiguo, esto se debe básicamente a que el Primer Período Intermedio no interrumpió las principales lógicas que definían la organización social. Una de tales lógicas, la del patronazgo, aparece con más fuerza, a caballo de la crisis del poder estatal central. Pero, aunque en una escala de alcance regional, la lógica estatal también ha permanecido a lo largo del período como una dinámica de articulación social general. Y la lógica del parentesco parece también mantener su potencial estructurante de los lazos sociales. Si las diná-

micas sociales del Reino Medio se nutren de estas lógicas, es porque éstas continuaron operando a lo largo de los períodos. La autobiografía de Ankhtifi de Mo‘alla, en este sentido, es un buen testimonio de los modos en que esas lógicas han convivido en su época. Nomarca, patrón, padre, hijo, Ankhtifi es todo eso según la lógica que en cada situación lo interpela.

## BIBLIOGRAFÍA

- ASSMANN, J. 2002 [1996]. *The mind of Egypt. History and meaning in the time of the pharaohs*. Cambridge MA and London, Harvard University Press.
- BAUD, M. 1999. *Famille royale et pouvoir sous l’Ancien Empire égyptien*. Le Caire, Institut Français d’Archeologie Orientale.
- BOISSEVAIN, J. 1966. “Patronage in Sicily”. En: *Man* (n.s.) 1, pp. 18–33.
- CAMPAGNO, M. 2006. “De los modos de organización social en el Antiguo Egipto: Lógica de parentesco, lógica de Estado”. En: M. CAMPAGNO (ed.), *Estudios sobre parentesco y Estado en el antiguo Egipto*. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires / Ediciones del Signo, pp. 15–50.
- CAMPAGNO, M. 2009a. “Parentesco, patronazgo y Estado en las sociedades antiguas: A modo de introducción”. En: M. CAMPAGNO (ed.), *Parentesco, patronazgo y Estado en las sociedades antiguas*. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, pp. 7–24.
- CAMPAGNO, M. 2009b. “Tres modos de existencia política: jefatura, patronazgo y Estado”. En: M. CAMPAGNO (ed.), *Parentesco, patronazgo y Estado en las sociedades antiguas*. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, pp. 341–351.
- CAMPAGNO, M., en preparación. “Del patronazgo y otras lógicas de organización social en el valle del Nilo durante el III milenio a.C.”. Buenos Aires.
- COULON, L. 1997. “Véracité et rhétorique dans les autobiographies égyptiennes de la Première Période Intermediaire”. En: *Bulletin de l’Institut Français d’Archeologie Orientale* 97, pp. 109–138.
- DANERI DE RODRIGO, A. 1992a. *Las Dinastías VII-VIII y el período heracleo-poitano en Egipto. Problemas de reconstrucción histórica de una época de crisis*, Colección Estudios 3. Buenos Aires, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

- DANERI DE RODRIGO, A. 1992b. "Historia e historiografía: El Primer Período Intermedio en Egipto". En: *Revista de Estudios de Egiptología* 3, pp. 35–44.
- DORET, E. 1994. "Ankhtifi and the Description of His Tomb at Mo'alla". En: D. SILVERMAN (ed.), *For His Ka: Essays Offered in the Memory of Klaus Baer*, Studies in Ancient Oriental Civilization 55. Chicago, The Oriental Institute of the University of Chicago Press, 79–86.
- DRIOTON, E. y VANDIER, J. 1964 [1952]. *Historia de Egipto*. Buenos Aires, Eudeba.
- EISENSTADT, S.N. y RONIGER, L. 1984. *Patrons, Clients and Friends. Interpersonal Relations and the Structure of Trust in Society*. Cambridge, Cambridge University Press.
- EVANS-PRITCHARD, E. 1977 [1940]. *Los Nuer*. Barcelona, Anagrama.
- FORTES, M. 1969. *Kinship and the Social Order*. London, Routledge & Kegan Paul.
- FRANKE, D. 2001. "First Intermediate Period". En: D.B. REDFORD (ed.), *The Oxford Encyclopedia of Ancient Egypt*, vol I. Oxford. Oxford University Press, pp. 526–532.
- FRANKE, D. 2006. "Fürsorge und Patronat in der Ersten Zwischenzeit und im Mittleren Reich". En: *Studien zur Altägyptischen Kultur* 34, pp. 159–185.
- GELLNER, E. y otros 1986 [1977]. *Patrones y clientes*. Gijón, Jucar.
- GOEDICKE, H. 1998. "Ankhtifi's Fight". En: *Chronique d'Égypte* 73, pp. 29–41.
- KEES, H. 1932. "Beiträge zur altägyptischen Provinzialverwaltung und der Geschichte des Feudalismus", I. En: *Nachrichten von der Gessellschaft der Wissenschaften zu Göttingen, Phil.-Hist. Klasse* 2, pp. 85–119.
- LICHTHEIM, M. 1973. *Ancient Egyptian Literature*, Vol. I. Berkeley, University of California Press.
- LICHTHEIM, M. 1988. *Ancient Egyptian Autobiographies Chiefly of the Middle Kingdom. A Study and an Anthology*, Orbis Biblicus et Orientalis 84. Freiburg / Göttingen, Univeritätsverlag Freiburg / Vandenhoeck & Ruprecht.
- MAISELS, Ch. 1987. "Models of Social Evolution: Trajectories from the Neolithic to the State". En: *Man* (n.s.) 22, pp. 331–359.
- MAISELS, Ch. 1990. *The Emergence of Civilization. From Hunting and Gathering to Agriculture, Cities, and the State in the Near East*. London, Routledge.

- MORENO GARCÍA, J.C. 2004. *Egipto en el Imperio Antiguo (2650–2150 antes de Cristo)*. Barcelona, Bellaterra.
- MORENO GARCÍA, J.C. 2005. “Élites provinciales, transformations sociales et idéologie à la fin de l’Ancien Empire et à la Première Période Intermédiaire”. En: C. BERGER EL-NAGGAR y L. PANTALACCI (eds.), *Des Néferkarê aux Montouhotep. Travaux archéologiques en cours sur la fin de la VIe dynastie et la Première Période Intermédiaire*, Travaux de la Maison de l’Orient 40. Lyon, Maison de l’Orient, pp. 215–228.
- MORENO GARCÍA, J.C. 2009. “El Primer Período Intermedio”. En: J.M. PARRA (ed.), *El Antiguo Egipto*. Madrid, Marcial Pons, pp. 181–208.
- MORENZ, L.D. 2009–10. “Power and Status. Ankhthifi the Hero, founder of a New Residence? ”. En: *Cahier de Recherches de l’Institut de Papyrologie et d’Égyptologie de Lille* 28, pp. 177–192.
- MORET, A. 1927 [1926]. *El Nilo y la civilización egipcia*. Barcelona, Cervantes.
- PFOH, E. 2006. “Reyes y “parientes” en la época de El Amarna en Palestina”. En: M. CAMPAGNO (ed.), *Estudios sobre parentesco y Estado en el antiguo Egipto*. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires / Ediciones del Signo, pp. 167–188.
- PFOH, E. 2009. “De tribus, Estados y relaciones de patronazgo: ¿Qué es Israel en la Edad del Hierro II?”. En: M. CAMPAGNO (ed.), *Parentesco, patronazgo y Estado en las sociedades antiguas*. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, pp. 123–146.
- PIRENNE, J. 2002 [1961]. *Historia del Antiguo Egipto*. Barcelona, Océano.
- POWELL, M. 1970. “Peasant Society and Clientelistic Politics”. En: *The American Political Science Review* 64, pp. 411–425.
- RADCLIFFE-BROWN, A. 1986 [1969]. *Estructura y función en la sociedad primitiva*. Barcelona, Planeta-De Agostini.
- ROBERTS, S. 1979. *Order, and Dispute. An Introduction of Legal Anthropology*. Oxford, Martin Robertson.
- SAHLINS, M. 1983 [1974]. *Economía en la edad de piedra*. Madrid, Akal.
- SCHENKEL, W. 1965. *Memphis — Herakleopolis — Theben. Die epigraphischen Zeugnisse der 7.–11. Dynastie Ägyptens*, Ägyptologische Abhandlungen 12. Wiesbaden, Otto Harrassowitz.

- SCHLOEN, J.D. 2001. *The House of the Father as Fact and Symbol: Patrimonialism in Ugarit and the Ancient Near East*, Studies in the Archaeology and History of the Levant 2. Winona Lake, Eisenbrauns.
- SEIDLMAYER, S. 2000. "The First Intermediate Period (c. 2160–2055 bc)". En: I. SHAW (ed.), *The Oxford History of Ancient Egypt*. Oxford, Oxford University Press, pp. 118–147.
- SPANEL, D. 1984. "The Date of Ankhtifi of Mo'alla". En: *Göttingen Miszellen* 78, pp. 87–94.
- STRUDWICK, N. 2005. *Texts from the Pyramid Age*, Writings of the Ancient World 16. Atlanta, Society of Biblical Literature.
- VANDIER, J. 1950. *Mo'alla. La tombe d'Ankhtifi et la tombe de Sebekhotep*, Bibliothèque d'Étude 18. Le Caire, Imprimerie de l'Institut Français d'Archéologie Orientale.
- VERCOUTTER, J. 1986 [1965]. "El fin del Imperio Antiguo y el Primer Período Intemedio". En: E. CASSIN, J. BOTTÉRO y J. VERCOUTTER (eds.), *Los Imperios del Antiguo Oriente I. Del Paleolítico a la mitad del Segundo Milenio*. México, Siglo XXI, pp. 249–270.
- WILLEMS, H. 1990. "Crime, Cult and Capital Punishment (Mo'alla Inscription 8)". En: *Journal of Egyptian Archaeology* 76, pp. 27–54.
- WILSON, J. 1988 [1951]. *La cultura egipcia*. México, Fondo de Cultura Económica.